Capítulo 4. Geografía de la segregación escolar

La segregación escolar es uno de esos conceptos que todo el mundo reconoce en abstracto y muy pocos están dispuestos a abordar en concreto.

Los datos de la brecha y la segregación

El análisis de Cobreros y Gortazar (2023) sobre microdatos de PISA 2022 detecta, en el caso español, una diferencia media de 32,5 puntos en matemáticas entre alumnado de origen migrante y de origen nacional. Esa diferencia se reduce de forma sustancial —hasta 6,6 puntos— cuando se descuenta el efecto de la desigualdad socioeconómica. El análisis internacional de OCDE (2023) confirma el patrón: en promedio, la diferencia en matemáticas entre alumnado inmigrante y nativo en países OCDE era de 29 puntos; al considerar el estatus socioeconómico se reducía a 15, y al considerar además la lengua hablada en casa caía a 5 puntos. El hallazgo es fundamental: buena parte de las brechas asociadas al origen migrante se explican por desigualdades socioeconómicas y por la lengua hablada en el hogar. La política educativa puede reducirlas. El mismo análisis de Cobreros y Gortazar señalaba un aumento de la segregación escolar por origen migrante respecto a 2018, con especial intensidad en algunos territorios.

Medir segregación requiere indicar escala e índice (Murillo & Martínez-Garrido, 2018). El índice de disimilitud estima qué proporción de un grupo tendría que cambiar de centro para alcanzar una distribución equivalente a la del territorio; el índice de Gorard compara la distribución del grupo con la del conjunto; los indicadores de aislamiento observan el grado de exposición entre grupos. Ninguno resume por sí solo toda la experiencia escolar. Murillo, Martínez-Garrido y Belavi (2017), utilizando PISA 2015, situaron a España en un índice de Gorard de 0,45 por origen nacional en secundaria, por debajo de la media de los países europeos analizados, pero con diferencias autonómicas relevantes. Que la posición comparada no sea la peor no convierte el fenómeno en menor, especialmente allí donde la concentración se acumula en determinados barrios y centros.

Tampoco existe un porcentaje mágico a partir del cual la diversidad se vuelva perjudicial. Martínez-Garrido y Turienzo (2024) encontraron asociaciones positivas con el rendimiento en centros con menos del 10% de alumnado extranjero y asociaciones negativas por encima del 20%. Es un resultado que merece atención, pero no una regla causal aplicable a cualquier escuela. La composición socioeconómica, la lengua de escolarización, la movilidad, los recursos, la estabilidad del profesorado y la trayectoria previa del alumnado intervienen conjuntamente. Presentar el porcentaje de estudiantes extranjeros como causa directa de un descenso del «nivel» alimentaría el estigma que el análisis pretende combatir.

La conclusión prudente es otra: la concentración importa cuando concentra necesidades, inestabilidad y desventaja sin una compensación proporcionada. La diversidad puede enriquecer el aprendizaje y ampliar las relaciones disponibles; la acumulación no acompañada puede desbordar la capacidad institucional. La política adecuada no dispersa alumnos para proteger promedios, sino que impide que el origen o la renta determinen el acceso a entornos educativos diversos, expectativas altas y recursos suficientes.

Causas: mercado, geografía y política

La segregación escolar en España tiene causas múltiples: segregación residencial que la escuela de proximidad tiende a reproducir; sistemas de admisión que producen resultados desiguales cuando las familias tienen distinta capacidad de navegar el sistema; y la propia dinámica de la red pública-concertada. El informe del Síndic de Greuges (2025) sobre el Pacto contra la segregación escolar en Cataluña muestra que la segregación se puede reducir con medidas de reserva de plazas, comisiones de admisión y seguimiento, pero que el cumplimiento es parcial y lento porque las raíces son más profundas que la normativa. La lección no es pesimista: es que exige voluntad política sostenida, instrumentos específicos, datos públicos y corresponsabilidad de toda la red.

Las decisiones que producen segregación suelen ser pequeñas y encadenadas. Una zona escolar dibujada sobre barrios ya separados; una unidad que se cierra en un centro de baja demanda; una familia que evita una escuela por rumores; una comisión que asigna siempre la matrícula tardía donde quedan huecos; servicios complementarios desiguales; cuotas o gastos que disuaden. Ninguna decisión explica el conjunto, pero su reiteración crea itinerarios previsibles. Por eso las soluciones de una sola pieza fracasan. Hacen falta planificación de plazas, admisión, financiación, mejora de los centros menos demandados y evaluación pública conectadas entre sí.

Segregación interna: el gueto dentro del aula

Hay una forma de segregación más difícil de ver porque ocurre dentro del propio centro: la segregación funcional. Se produce cuando los apoyos lingüísticos separan al alumnado migrante del grupo ordinario durante períodos prolongados. El alumnado «sale» del aula para aprender lengua y se queda fuera de las prácticas donde se aprende el lenguaje académico real —explicar ciencias, escribir historia, discutir matemáticas. Por eso las mejores formulaciones normativas insisten en la simultaneidad con el grupo ordinario y en la reincorporación progresiva como principios irrenunciables. La integración no se puede lograr solo con apoyo lingüístico: también exige gobernanza de la escolarización (acceso, equilibrio de matrícula, recursos y bienestar) (Eurydice, 2019).